



Acta N°

23

Resolución N°

306

Sauce 21 de agosto de 2024, .

VISTO: el procedimiento de compra directa CD 2024 1282, cuyo objeto es la compra de un horno industrial para el Espacio Verde del Barrio Blanco, sustanciada en Exp. 2024-81-1230-00088.

RESULTANDO: I) que según se informa en Actuación 3, se da inicio al procedimiento de compra de referencia.

II) que en actuación N°4 se informa respecto a la reserva del rubro correspondiente;

III) que según Actuación N°5 realizada la invitación a proveedores, no se recibieron propuestas hasta el día de la fecha.

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar un acto administrativo declarando desierta la Compra Directa 2024 1282.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Declarar desierta la compra directa CD 2024 1282 por los motivos que surgen de las actuaciones del Exp. 2024-81-1230-00088.
- 2) Comunicar a Mesa Compras del Municipio de Sauce.
- 3) Comunicar a la Secretaría de Descentralización y Participación .
- 4) Incorpórese al libro de resoluciones.

CARLOS ESCOBAR MARTUCHO
REPRESENTANTE PÚBLICO
MAT. 5527
Concejal

Concejal

MARCO FERNANDEZ
Concejal

Proc. Rubén Osionelle
Alcalde Municipio
Sauce